

2024-06-09

Avalan sobrerrepresentación de Morena en Congreso de CDMX

Autor: Alejandro León

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/avalan-sobrerrepresentacion-de-morena-en-congreso-de-cdmx/ar2822154?v=3>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) avaló un acuerdo que permitirá a Morena tener sobrerrepresentación en el Congreso capitalino, mediante la asignación de diputados de representación proporcional.

Ayer, siete diputados de Morena, que fueron electos el 2 de junio, pidieron en oficios integrarse a grupos parlamentarios de otras fuerzas políticas de la coalición por la que contendieron.

Hoy, por mayoría de votos, los consejeros del IECM aprobaron ese movimiento, con lo cual, Morena obtendrá una mayor cantidad de curules de representación proporcional.

La sesión que finalizó hace unos momentos fue tensa, pues provocó el enfrentamiento y descalificaciones entre los propios consejeros electorales.

La consejera Erika Estrada votó en contra del proyecto y cuestionó el contenido del documento.

"Lo que se está haciendo en realidad sí es modificar el cálculo de asignación de RP y el convenio de candidatura común de Morena, PT y Verde, va a pasar de tener 38 curules a tener 43.

"Sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino por siete escritos de voluntad de personas que además, no sabemos a dónde están afiliadas, ni siquiera le estamos entrando a la afiliación efectiva", criticó Estrada.